



El año 2009 representó para el Ejecutivo Municipal, el reto de atender 646 derrumbes, de los 696 reportados producto del deslave que sufrió el municipio en Noviembre del 2008.

Se invirtieron Bs.F 38.170.002,82 en la ejecución de 28 proyectos de estabilización de taludes y se contrató la ingeniería de otros 30 proyectos para continuar con la estabilización del municipio.

Como estrategia preventiva se ejecutaron las limpiezas de quebradas, canales y drenajes removiendo 36.652,54 m³ de sedimentos, destacando los trabajos ejecutados en la Quebrada de Los Campitos, donde luego de 30 años se eliminó la tradicional laguna que allí se formaba producto de las lluvias, al remover 900 m³ de sedimentos, con una inversión de Bs.F 520.000.

La movilidad, se muestra como una de las tres primeras preocupaciones de los baruteños, de allí la importancia de los proyectos de rehabilitación de las vías, permitiendo mayor fluidez vehicular por las calles y avenidas del municipio, en esta materia se ejecutaron 42 proyectos, con una inversión de Bs.F 43.014.627,58. En esta misma línea de acción se ejecutó el proyecto de mantenimiento de las intersecciones semaforizadas en 303 operativos y se coordinaron actividades con la Policía Vial del Municipio, con el fin de sumar a la fluidez vial.

Con respecto al ordenamiento del transporte público se dictaron talleres a 85 conductores y se realizaron 592 inspecciones y fiscalizaciones a los operadores de transporte público en materia de cobro de tarifas, prestación del servicio y observancia de las normativas legales vigentes.

Como parte de Plan de Ordenamiento Urbano del Municipio, se adelantaron los proyectos de recuperación de áreas como La Avda. Río Paragua, buscando la integración social del sector y los proyectos de adecuación de las redes de acueductos, cloacas y drenajes en los sectores de: Santa Cruz del Este, Las Minas de Baruta y el Güire, entregando a las comunidades los planos e informe final de ingeniería de detalles de las redes propuestas.

Para la gestión, los espacios públicos representan un potencial de integración social, por esto se potenciaron las actividades de Arte en La Calle, tales como cine en Las Plazas, Fiestas de Tradiciones, Museo Vial y actividades que acercan el arte a todos los sectores de la población.



En el área deportiva, pilar de la política de prevención, se han atendido un total de 13.010 niños en nuestras instalaciones deportivas y se han creado 3 nuevos núcleos de escuelas deportivas en los sectores de La Palomera, La Arenera y La Pedrera.

En el año 2009 se relanzaron los juegos vecinales, con la participación de 1.536 atletas pertenecientes a las comunidades organizadas del municipio y se potenció el Plan Vacacional, atendiendo a 800 niños, combinando la formación deportiva con la sana recreación.

En el área de atención social a las poblaciones más desasistidas, se destaca la instalación de dos nuevas oficinas de atención a la mujer, una en La Trinidad y la otra en Las Minas, atendiendo a 750 personas y fueron formadas 548 personas a través de talleres, eventos y conferencias.

El Consejo de Protección de Niños, niñas y adolescentes atendió a 4.742 usuarios, canalizando 334 denuncias de violación de derechos, 649 casos de desviación de conductas, complementando la labor de las oficinas permanentes, con la instalación de 10 defensorías itinerantes a lo largo del año.

Se abrieron dos hogares comunitarios en los sectores de Ojo de Agua y La Palomera, para alcanzar un total de 6 en todo el municipio, que atienden a 75 niños de madres trabajadoras.

En materia de atención a personas con discapacidad, se promovieron asociaciones con entes que permitieron atender mayor población, pudiendo otorgar, por ejemplo, 31 sillas de ruedas y 6 coches en colaboración con FUNDAPROCURA.

La atención del adulto mayor o juventud prolongada se centró en la promoción de actividades recreativas que mejoren su calidad de vida y jornadas de salud y vacunación, en conjunto con la Dirección de Salud.

Fue de especial atención, el lanzamiento del Proyecto Techo que atenderá adultos en situación de calle, iniciando con dos abordajes en la zona de Las Mercedes y Casco de Baruta.



El sistema de Salud de la Alcaldía dio atención a 91.161 ciudadanos tanto en medicina de emergencia, medicina general y por especialidades, incluyendo los programas de higiene escolar y programas de nutrición.

Se mejoraron los programas especiales de Salud Pública realizándose 5.402 procedimientos de abatización, 84 de desratizaciones y 59 charlas de educación sanitaria.

La atención inmediata de emergencias atendió 3.221 traslados en nuestras ambulancias, mejorando considerable los tiempos de respuesta esperados por los usuarios.

Como parte de la política de acercar la gestión al ciudadano se ampliaron los canales de comunicación con los vecinos, atendándose 13.881 vecinos en la Taquilla, 5.137 vía Call Center y 10.106 casos a través del sistema de trámites vía Internet. La atención presencial se fundamentó en el contacto a través de recorridos, reuniones con vecinos, apoyo a consolidación de consejos comunales y la integración de mayor número de vecinos a la formulación del presupuesto participativo.

El proyecto que acercó de forma relevante la gestión al ciudadano, fue la conformación de las mesas técnicas de ambiente y seguridad, en esta última área se sostuvieron 61 reuniones con vecinos comprometidos con el trabajo conjunto de prevención del delito entre la Alcaldía, la Comunidad y su Policía Municipal, entendiendo la importancia de cada uno en la coordinación de acciones que permitieron reducir los índices de delitos en el Municipio.

Esto nos lleva finalmente al trabajo hecho sobre el área de mayor importancia en la opinión de los baruteños y de mayor demanda de atención de la gestión. En este sentido, el Cuerpo de Policía Municipal de Baruta, cuenta con 89 nuevos funcionarios egresados de la academia y con un cuerpo directivo profesional en permanente formación y con el compromiso de mejorar las condiciones socio económicas de los funcionarios, como se hizo durante el año 2009. Este esfuerzo se refleja en las cifras de reducción de delitos, detenciones en flagrancia y el éxito de los diferentes operativos instalados en temporadas especiales como carnaval, semana santa y navidad.



En materia legal:

- La Dirección de Consultoría Jurídica elaboró y revisó cinco (5) decretos para aprobación y firma del Alcalde
- Examinó diecisiete (17) ordenanzas, tres (3) leyes estatales y una (1) ley nacional
- Estudió la concesión de aseo urbano del Municipio con la empresa FOSPUCA, en la búsqueda de la optimización del servicio.
- La Dirección de Control y Auditoría se concentró en la elaboración de tres (3) pronunciamientos y opiniones a las dependencias de la Alcaldía en materia de control.
- En lo que concierne a la representación judicial, la Sindicatura Municipal produjo quinientas cuarenta (540) actuaciones, distribuidas entre juicios en materia de amparo constitucional, querellas funcionariales, recursos de nulidad en materia contencioso administrativa y demandas en materia civil y laboral, entre otros.

En el orden administrativo:

- La Dirección de Planificación, Organización y Presupuesto preparó la Ordenanza de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el año 2010, asimismo reprodujo, publicó y distribuyó tanto la Ordenanza como el Plan Operativo Anual, a los organismos pertinentes.
- Preparó el Plan Municipal de Desarrollo 2009—2012, guía de acción del Gobierno del Municipio Baruta.
- Diseñó y sistematizó un sistema de información de fácil abordaje para reportar trimestralmente la ejecución física y financiera por parte de las Direcciones y los entes descentralizados.
- Elaboró material de apoyo acerca de la normativa legal vigente en materia de presupuesto participativo.
- Actualizó treinta (30) Organigramas estructurales y funcionales de las dependencias de la Alcaldía.
- Ciento setenta y cinco (175) traspasos de partida, sub-partidas y obras.
- Ochenta y un (81) traspasos de fondo en anticipo.



- Se elaboró nueve (9) Balances de la Hacienda Publica Municipal.
- Se registró e incorporó en los inventarios de bienes muebles de las Dependencias de la Alcaldía la cantidad de: Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Ocho con 15/100 Bolívares (Bs.F 11.444.888,15).
- Se emitió un total de doscientos ochenta y cinco (285) contratos de obras y servicios para el mantenimiento de las áreas verdes e infraestructura pública (vías, atención de emergencias, mejoras de vías públicas, por la cantidad de Bs. F 178.270.092,71.
- Se realizó los trámites administrativos a fin de materializar el Incremento Salarial del 20% decretado por la máxima autoridad municipal el 01 de mayo de 2009.
- Durante el ejercicio fiscal, se realizo un total de 165 pagos por concepto de reintegro por un monto total de 1.714.454,38 bolívares
- Realizó talleres referentes a Indicadores para el Control de la Gestión y Planificación Deportiva.
- Otorgó beneficios Socio-Económicos para Empleados en comisión de servicio.
- Realizó la reclasificación de los Docentes (24 docentes) en el Registro de Asignación de Cargos de Empleados 2009.
- Se realizó el ajuste salarial correspondiente al 10% al personal Contratado en el mes de Septiembre de 2009.
- Se inició las reuniones para la discusión del Contrato Colectivo con el Sindicato que ampara a los Docentes (SINAFUN) del Municipio.
- Se procesó, analizó y evaluó quinientos ochenta y siete (587) solicitudes, propuestas y necesidades de las comunidades, recibidas tanto en las Asambleas Comunitarias como en la Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Pública.

En materia de Registro Civil:

- Se realizaron ochocientos treinta y seis (836) Matrimonios por el Artículo 66 del Código Civil Venezolano.



- Cuatrocientos veinte y nueve, (429). Matrimonios por el Artículo 70 del Código Civil Venezolano.
- Cuarenta y nueve mil seiscientos veinte y ocho (49.628). Actas varias (Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Reconocimientos Posterior)

En el orden tributario:

- Se recaudó por concepto de Reparos Fiscales el monto de (Bs. 9.464.935,33).
- La Consultoría Jurídica del Semat, participó en el estudio de los siguientes Proyectos de Reforma de Ordenanzas: Ordenanza sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y de la Reforma de la Ordenanza de Hacienda Publica Municipal
- Se realizó siete mil trescientos veintidós (7.322) solvencias de inmuebles. Trescientas cincuenta y dos (352) licencias de actividades económicas. Treinta y ocho (38) traspasos de licencias de actividades económicas.

En materia tecnológica:

- Se realizó mantenimiento y modificación de los sistemas en Informix sus bases de datos y aplicaciones existentes: Presupuesto, Contabilidad, Inventario, Ordenación de Pagos, Tesorería, Nomina para la Alcaldía e Institutos Autónomos.
- Se dio soporte tecnológico al momento de los cierres Administrativos tantos mensuales, trimestrales y cierres de ejercicio de la Alcaldía de Baruta.
- Instalación de la Central IP en la Sede del Semat-Parque Humboldt
- Tendido del Cableado Estructurado y acondicionamiento de la Sede del Centro Polo (Dirección de Desarrollo Social y Atención al Ciudadano).

La Dirección de Educación:

- Se entregó 4.345 morrales y útiles escolares a los alumnos de las escuelas que forman parte del sistema educativo municipal
- Se realizó el Acto de Emulación para estimular el rendimiento y desempeño estudiantil, otorgando medallas de reconocimiento a 100 alumnos que se destacaron en las áreas de Matemática e Informática.



- Se cubrió la totalidad de los traslados de los estudiantes mediante la implementación de Tres (3) rutas escolares.

En materia de Desarrollo Urbano:

- Se actualizó doce (12) capas geográficas correspondientes a cuentas iniciales, zonificación, parcelas y edificaciones del Municipio.
- Se firmó un contrato entre la Alcaldía de Baruta y la empresa Regius Systems, C.A., para digitalizar un millón seiscientos catorce mil (1.614.000) páginas (imágenes) y trescientos veintiséis mil seiscientos (326.600) registros correspondientes a los Archivos Administrativos de las Dependencias y Servicios Autónomos de la Alcaldía de Baruta.
- Se elaboró un mil ciento veintitrés (1.123) informes de inspección.
- Implementación del sistema de Ingeniería, incorporando la información a la base de datos del sistema, siendo la División la responsable de su ejecución, para su eficaz funcionamiento.
- Se atendieron dos mil doscientos doce (2.212) contribuyentes, mediante consultas directas a quienes acuden a la sede de la Alcaldía solicitando información en materia de urbanismo.
- Ciento treinta y dos (132) Obras fueron contratadas y emprendidas por la Dirección de Infraestructura, de las cuales, sesenta y nueve (69) Obras terminaron su ejecución durante el año 2009.

En el área de Protección Civil del Municipio:

- Diseño del Sistema de Protección Civil del Municipio Baruta
- Diseño de dos (2) Programas Educativos en Gestión Local de Riesgo y Protección Civil.
- Coordinación con las estaciones operativas de la zona, del Cuerpo de Bomberos Metropolitano para la atención de emergencia dentro del Municipio.
- Diseño y firma del Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las Alcaldías de Chacao, El Hatillo, Sucre, Los Salías y Baruta, en materia de cooperación y asistencia para el desarrollo de la protección civil y la gestión de riesgos, a fin de trabajar de manera conjunta mediante la aplicación de prácticas eficientes para atender a los ciudadanos de los cinco (5) Municipios.



- Diseño de diez (10) materiales informativos dirigidos a las Comunidades en materia de comportamiento ante eventos sísmicos, lluvias y prevención de incendios para la Comunidad en general y en especial para las personas de la tercera edad.
- Diseño de siete (7) materiales divulgativos sobre temas relacionados con la materia de autoprotección Civil, para la página WEB de la Alcaldía de Baruta.
- Diseño de seis (6) Protocolos de Actuación en caso de Eventos Mayores.
- Adecuación y reestructuración del Sistema de Ambulancias de Salud Baruta.
- Elaboración de tres (3) planes para la atención de Contingencias.
- Diseño de dos (2) Proyectos para el Servicio Municipal de Atención a la Emergencias
- Elaboración de 71 informes de las inspecciones realizadas
- Elaboración de cuarenta y cinco (45) informes sobre la coordinación de las actividades de interjurisdiccionales en materia de protección civil, administración de desastres y atención de emergencias.
- Se emitieron trescientos veintitrés (323) Certificaciones de Riesgo Controlado.
- Se realizaron dos (2) prácticas de desalojo para el personal que labora en la Sede Principal de la Alcaldía de Baruta.
- Se dictaron diez (10) Talleres de capacitación a la Comunidad en materia de prevención de situaciones de riesgo.
- Guardias de prevención conjunta con Salud Baruta, en los actos programados por la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Baruta y en actos públicos efectuados en diferentes locaciones del Municipio.
- 917 Inspecciones de prevención en locales comerciales, centros nocturnos y otras edificaciones o escenarios.
- Orientación al personal de seguridad del Centro Comercial El Tolón, ubicado en Las Mercedes, realizando un simulacro de incendio y de desalojo de sus instalaciones.



En el área de Seguridad:

- Presencia Policial, cumpliendo con doce mil doscientas cuarenta (12.240) Horas/Mes en el año, de un total estimado de ocho mil setecientos sesenta (8.760) Hora/Mes.
- Puntos de Control, realizándose en el año un total de treinta y tres mil quinientos setenta y siete (33.577) entre diurnos y nocturnos en las urbanizaciones, barrios, centros comerciales y zonas industriales.
- Detenciones preventivas y selectivas de sospechosos, para un total en el año de dos mil doscientos setenta y seis (2.276) detenciones.
- Recuperación de armas y vehículos solicitados por las autoridades policiales, logrando recuperar en el año un total de trescientos sesenta y tres (363) armas y vehículos.
- Verificación de alarmas, personas, permisos y vehículos para un total de doscientos ochenta y un mil setecientos catorce (281.714) verificaciones de un total de trescientos dos mil novecientos cincuenta y dos (302.952) verificaciones programadas para el año.
- Servicio de ayudas comunitarias a familias del Municipio Baruta, prestando un total de dos mil ciento cincuenta y cuatro (2.154) ayudas a familias en el año.
- Brindar protección escolar en las escuelas y colegios del Municipio Baruta, lográndose en el año mil ochocientos sesenta y cuatro (1.864) horas/mes de protección escolar.
- Reuniones con juntas vecinales y juntas de comerciantes totalizando mil novecientos cuarenta y nueve (1.949) reuniones en el año de un total de mil quinientos doce (1.512) reuniones programadas para el año.
- Realización de labores de inteligencia policial, investigaciones externas, registros fotográficos e interrogatorios a detenidos con ayuda de la unidad de apoyo técnico totalizando en el año diez mil trescientos ochenta (10.380) horas/mes.



• **En el área de Cultura se destacan:**

- Promoción y difusión las tradiciones populares, especialmente las del casco histórico de Baruta
- Diseño y consolidación de talleres de formación y actualización en las áreas de artes visuales, auditivas, artes escénicas, artesanía, gestión cultural y artes y oficios.
- Se hicieron programas permanentes de producción de eventos y espectáculos de diferentes géneros artísticos, se realizaron eventos para la obtención de recursos propios, como la Feria de las Madres en la Plaza Alfredo Sadel.
- Se lanzaron proyectos nuevos, como el Museo Vial y el programa Arte en la Calle.
- Consolidación del programa Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil del Municipio Baruta., beneficiando a 160 alumnos..
- Apoyo a la realización del XSVIII Edición de la Feria Iberoamericana de Arte FIA 2009
- La muestra "Baruta Libre", junto a 12 artistas, quienes demostraron su creatividad interviniendo cubos de metal con el concepto de libertad
- Diseño y publicación de una guía práctica que ilustra y difunde los principales atractivos artísticos, históricos, culturales y gastronómicos del Municipio.
- Inventario, registro e investigación de Bienes Culturales y de interés Turístico para el Municipio.
- Sistematización de bienes de interés municipal y atractivos turísticos.
- Muestra al aire libre del Museo Vial, A cielo abierto
- Participación en el Festival de Títeres en Baruta
- Organización en la Plaza Alfredo Sadel la primera Feria del Día de la Madre
- Se realizaron doce (12) actividades y espectáculos de danza, teatro y música en plazas, centros comerciales y otros espacios públicos denominados Arte en la calle se atendieron a unas 1.157 personas.
- Bautizo del libro Música y Medios en la época de Alfredo Sadel



- Exposición de un mural con cien máscaras moldeadas en arcilla denominado Muro de la Artista Olga Luna
- Actividades deportivas y de esparcimiento denominado Baruta Activa
- Se puso en marcha el plan piloto Baruta Activa, junto con la Dirección de Deportes, atendiendo a unas 40 personas en cada evento.
- Se realizó las actividades denominadas **Cine en la calle** dirigido a la comunidad a fin de difundir y fomentar el arte cinematográfico en el Municipio, se atendió a una población de casi 3000 personas.
- Se realizó el Festival de las Artes Baruta 2009
- Realización del IV Concurso de Fotografía de los rincones de Baruta, donde participaron unas 50 personas.
- Apoyo Técnico y Logístico a las actividades y proyectos que desarrollan las Dependencias Municipales, el Concejo Municipal, las Juntas Parroquiales, Comunidades e Instituciones culturales y educativas del Municipio Baruta.

En lo que respecta al funcionamiento de las Juntas Parroquiales en el Municipio Baruta:

- Se realizaron realizar doce (12) eventos en materia de salud en la Parroquia El Cafetal.
- Se realizaron actividades de arte, cultura y recreativas y se apoyo a la alcaldía en el proceso de formulación del Presupuesto Participativo la Parroquia El Cafetal.
- En la Junta Parroquial “Las Minas” se recibió cuatrocientas ochenta y nueve (489) denuncias formuladas por los vecinos de los diferentes sectores, las cuales fueron inspeccionadas.
- Se inspeccionaron veintisiete (27) obras, ejecutadas por La Alcaldía de Baruta en diferentes sectores de la Parroquia Las Minas. Se brindó Asesoría Legal al elaborar novecientos treinta y dos (932) documentos.
- A través de la Junta Parroquial Nuestra Señora del Rosario se realizó 46 sesiones ordinarias. Se recibieron y procesaron doscientos veintiocho (228) denuncias referente a problemas de inquilinato, filtraciones de aguas blancas y negras, botes de aguas, cloacas obstruidas, entre otros.



- Se otorgaron ochenta y seis (86) permisos para realizar trabajos de ornato e inhumación en el Cementerio Municipal de Baruta.
- Se otorgaron diecisiete (17) Avaless a las Líneas de Transporte de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario
- Se entregaron ciento cuarenta y siete (147) documentos legales gratis.
- Se otorgaron tres mil ochocientos sesenta y seis (3866) Constancias de Residencias a vecinos de la parroquia Nuestra Señora del Rosario